



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## DECLARA

De Interés Legislativo el XV Congreso de Gerontología y Geriatría que se llevará a cabo desde el 23 al 25 de agosto en la ciudad de Mar del Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JAVIER FARONI Diputado Bioque Frente Renovador H.C. Diputados Pcia. Bs. As.





## **FUNDAMENTOS**

Mar del Plata es una ciudad en la que alrededor de un 20% de su población corresponde a jubilados y personas que se encuentran dentro de lo que se considera "Tercera Edad".

Este congreso organizado por la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatría (SAGG) representa la consolidación de un proceso de muchos años de esfuerzo para visibilizar la temática relacionada con las personas mayores desde sus múltiples aristas.

Los congresos de la SAGG siempre se han caracterizado por su excelente nivel académico, pero en los últimos años han crecido en difusión y asistencia de participantes. La composición multi, inter y transdisciplinaria los han marcado, y en esa mirada amplia y abierta, que tanto los ha enriquecido, se ha profundizado para la edición del año 2018.

El programa de actividades pone el foco en tres ejes centrales para mejorar la calidad de vida en la vejez, cada uno de los cuales será abordado desde distintos ángulos y especificidades:

- a)Creatividad aplicada al estudio de los cambios del envejecimiento y a la mejora cualitativa de los procesos de intervención, para hacer frente a la explosión demográfica de los adultos mayores.
- b)Innovación en las técnicas y desarrollos que permitan a todas las áreas del conocimiento aportar ideas nuevas.
- c) Pproductividad aplicada a todas las esferas del conocimiento y desarrollo técnico, social, económico y de la investigación, que involucre a todos los profesionales, las áreas gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, sociedades científicas, industria farmacéutica; en suma, a todos aquellos que nos preocupamos y ocupamos

JAVIERIFARONI
Dipulado
Bloque Frente Ranovador
H.C. Dipulados Poia. Bs. As.

## EXPTE. D- 1851 /18-19





de la vejez como un faro que marca el camino del curso vital. No se puede llegar a la meta sin el aporte de todos los artífices del conocimiento del envejecimiento.

El presente congreso representará una gran oportunidad para visualizar la presentación de trabajos relacionados con el envejecimiento, con los aportes intelectuales y materiales de quienes están siempre detrás del crecimiento de una sociedad más justa y equitativa.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatría.

Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.